



La actuación analiza los protocolos de actuación establecidos en el Plan de Autoprotección

El Aeropuerto de Murcia-San Javier realiza un simulacro de emergencia en uno de sus edificios

- El ejercicio recrea un conato de incendio en un almacén de material de oficina
- El Servicio de Extinción de Incendios ha estrenado dos nuevos vehículos

10 de mayo de 2010

El Aeropuerto de Murcia-San Javier ha realizado hoy un simulacro de emergencia en el edificio del Bloque Técnico que ha tenido como objetivo analizar y evaluar los procedimientos de coordinación y actuación establecidos en su Plan de Autoprotección para este tipo de incidentes. La actuación, que se enmarca en el Plan de Simulacros de Emergencia de Aena, ha implicado la evacuación del edificio. El simulacro ha puesto a prueba la capacidad de respuesta del Aeropuerto, así como la coordinación de los colectivos implicados en un incidente de estas características.

El ejercicio ha recreado un conato de incendio en uno de los almacenes de material de suministro de oficina. Un empleado de Aena detecta la salida de humo por debajo de la puerta del citado almacén y lo comunica al Centro de Coordinación que inicia el proceso para proceder a la verificación y control del incidente y pone en marcha todos los mecanismos previstos dentro del Plan de Autoprotección. Una vez evaluada la situación, se realiza un corte de energía total en la zona afectada y, ante la imposibilidad de controlar el fuego con extintores se efectúa la evacuación del Bloque Técnico.

El Servicio de Extinción de Incendios del Aeropuerto (SEI) verifica la evacuación del edificio y cuando el SEI da por controlado el incendio y la vuelta a la situación de normalidad de la zona afectada se da por finalizada la emergencia.

En este ejercicio el SEI ha estrenado dos nuevos vehículos de la casa MARTIN, modelo M-TEC 670 N, con capacidad para 10.000 litros de agua, 1.200 litros emulsor AFFF Tipo B y 250 kg de polvo seco (*).

En el simulacro han participado los distintos colectivos implicados en una emergencia de este tipo como el Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios, departamento de Operaciones, de Seguridad, de Ingeniería y Mantenimiento, Servicio Sanitario, Centro de Operaciones, Dirección del Aeropuerto, y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

La realización del ejercicio no ha afectado a la operatividad del Aeropuerto de Murcia-San Javier.

() Se adjunta fotografía de uno de los vehículos.*
